

# Reportan registro de 3 mil aspirantes para elecciones judiciales

A cinco días de que acabe esta etapa, **se constata una mayor participación de hombres**, dice magistrada



De las 2 mil 812 peticiones recibidas por el Comité Evaluador del Poder Legislativo, 70% de los aspirantes son hombres y 30% mujeres, aseguró una magistrada.



**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ya son más de 3 mil personas que se han registrado como candidatas y candidatos para la elección de 2025 para el cargo de jueces, magistrados y ministros.

De ese total, 2 mil 812 solicitudes se registraron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo, con corte a las 16:00 horas de este lunes 18 de noviembre; 135 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, con corte al 15 de noviembre; y el resto, ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo, ya que quienes integran este último, no han ofrecido detalles del avance en los registros.

De las 135 solicitudes de registro ante el Comité Evaluador del Poder Judicial, 86 son para Juzgados de Distrito; 35 para magistraturas de Circuito; siete para ministro; tres para magistrado de Apelación; dos para magistraturas del Tribunal de Disciplina; una para magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y una para magistratura de Sala Regional del TEPJF.

En este proceso también se observa una baja participación de las mujeres, pues del total de solicitudes, 108 fueron de hombres y sólo 27 por mujeres.

En el caso de las 2 mil 812 peticiones recibidas por el Comité Evaluador del Poder Legislativo, 70% de los aspirantes son hombres y 30% mujeres, detalló en entrevista la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara.

“Aprovecharía para convocar a las mujeres de México que cubran los requisitos constitucionales y legales que se postulen, que las mujeres tenemos el derecho a participar en todos los espacios de decisión y que esta es una oportunidad valiosa”, dijo.

Faltan cinco días para que concluya el proceso de registro.

“Estamos en el proceso del 5 al 24 de noviembre de inscripción y registro, por lo que seguimos invitando a todas las personas de nacionalidad mexicana, con licenciatura en Derecho, con su título expedido y con un promedio de al menos 8, a postularse, y ser parte de la nueva construcción de un modelo de sistema de impartición de justicia”, agregó Méndez de Lara.

La magistrada también hizo un llamado a las universidades para apoyar y apresurar la entrega de certificados, pues casi 15% de los aspirantes no han entregado ese documento, a pesar de

**MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ**  
Magistrada

“A las mujeres que cubran los requisitos, que se postulen, que las mujeres tenemos el derecho a participar en todos los espacios de decisión y que esta es una oportunidad valiosa”

“Queremos hacer un llamado a la colaboración a las universidades públicas y privadas de este país, porque lo que observamos es que en la mayoría de los casos les falta su certificado de calificación de la licenciatura en Derecho”

que ya lo solicitaron a las escuelas donde se graduaron.

“Queremos hacer un llamado a la colaboración a las universidades públicas y privadas de este país, porque lo que observamos es que en la mayoría de los casos les falta su certificado de la licenciatura en Derecho.

“Recordemos que es un requisito constitucional tener al menos ocho o su equivalente de promedio en la carrera”, dijo.

De acuerdo con las etapas, tras el cierre del registro, el 24 de noviembre, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

Posteriormente, habrá una etapa de evaluación cualitativa, que será del 15 de diciembre al 31 de enero de 2025 en la que se evaluarán los aspectos académicos, la experiencia, el ensayo, así como la honorabilidad, la honestidad y la buena fama pública.

“En esta etapa habremos de hacer entrevistas públicas transmitidas por el Canal del Congreso a las mejor calificadas, después vamos a una insaculación del 1 al 8 de febrero”, dijo.

Se prevé que antes del 24 de febrero, los integrantes de los tres comités se reúnan para dar a conocer el número de aspirantes a un cargo. ●